

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 2 y 5 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 2 y 5 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

El acto se celebrará en el edificio de la Comandancia Militar de Vigo a las trece horas del día 9 de noviembre de 1968, por el sistema de pagos aplazados y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 10.052.558,60 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en la expresada Comandancia Militar, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 2.010.512 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

La Coruña, 5 de octubre de 1968.—5.549-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 3 y 6 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 3 y 6 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

El acto se celebrará en el edificio de la Comandancia Militar de Vigo a las doce horas del día 9 de noviembre de 1968 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 6.091.176 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en la Comandancia Militar de dicha plaza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.218.236 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

La Coruña, 5 de octubre de 1968.—5.550-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 1 y 4 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada «Parcelas 1 y 4 de los terrenos próximos al Hospital Militar», sita en Vigo (Pontevedra).

El acto se celebrará en el edificio de la Comandancia Militar de Vigo a las once horas del día 9 de noviembre de 1968.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.276.379 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en la expresada Comandancia Militar, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 453.276 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

La Coruña, 5 de octubre de 1968.—5.551-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Campamento de Graus», de 9.878 metros cuadrados, sita en Graus (Huesca).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Campamento de Graus», de 9.878 metros cuadrados, sita en Graus (Huesca).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Huesca a las doce horas del día 15 de noviembre de 1968 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.679.260 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Huesca, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 335.852 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Huesca, 7 de octubre de 1968.—5.552-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacio-

nado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 30 de octubre de 1968 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Séptima Región Militar, Valladolid, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 10 de octubre de 1968.—9.000-C.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de diez locales comerciales para la comunidad de beneficiarios del edificio situado en la avenida del Manzanares, número 2 y paseo de la Ermita del Santo, número 5, de Madrid.

Concurso para las obras de construcción de diez locales comerciales para la Comunidad de beneficiarios del edificio situado en la avenida del Manzanares, número 2, y paseo de la Ermita del Santo, número 5, de Madrid.

Hasta las trece horas del día 5 de noviembre próximo se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, cuarto derecha, proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 1.947.328,62 pesetas.

El plazo máximo de ejecución admisible es de doce meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 38.946,57.

La apertura de pliegos se efectuará en la sala de juntas del Organismo, ante una Mesa presidida por el Gerente a persona que legalmente le sustituya, a las doce horas del día 6 del citado mes de noviembre.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3.

Madrid, 5 de octubre de 1968.—El Almirante-Presidente del Patronato de Casas de la Armada, Alfonso Colomina.—3.386-6.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional:** Dos por 100 (2 %) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Sobre número 1 (abierto, se ruega tamaño folio): Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Aval según modelo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18).

(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

3.5. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.6. Sobre número 3 (cerrado y lacrado).

Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta.

4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1968.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado en til (en sobre cerrado; se ruega tamaño zed (artilla): Don con residencia ción provincia de lona según documento de iden- lar número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Esta- pri») del día de y de las condi- ciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de pro- se se compromete, en nom- bre (propio o de la Empresa que repre- y), a tomar a su cargo la ejecución

de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente).

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 22 de noviembre de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 5 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—5.555-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y número del expediente: 5-AL-242 11.18/68. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Mejora de travesía. Ensanche del acceso Norte de Berja. Carretera C-331 (de Guadix a Adra). Sección de Ugijar a Adra (p. k. 28,600 al 28,950). Presupuesto de contrata: 1.761.671. Fianza provisional, 2 por 100: 35.233. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades a cargo del Estado: 1968, 100.000; 1969, 1.133.170. A cargo del Ayuntamiento de Berja: 1968, 100.000; 1969, 428.501.

Clave y número del expediente: 6-SS-329 11.7/68. Provincia: Guipúzcoa. Clasificación de contratistas Subgrupos: A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Denominación de las obras: Nuevo acceso al Aeropuerto Provincial de Guipúzcoa. Intersección Amuete. Carretera SS-115. Fuenterrabía. Presupuesto de contrata: 6.306.245. Fianza provisional, 2 por 100: 126.125. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 6.291.245.

Clave y número del expediente: 7-SS-326 11.60/68. Provincia: Guipúzcoa. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-I (de Madrid a Irún), p. k. 464.000. Paseo de Miranchocha. Presupuesto de contrata: Pesetas 13.744.012. Fianza provisional, 2 por 100: 274.880. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 13.729.012.

Clave y número del expediente: 8-M-1097 11.126/68. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Vallado metálico en nueva carretera. Variante de Torrejón de Ardoz. Carretera N-II, p. k. 16,8 al 23,9. Presupuesto de contrata: 4.026.610. Fianza provisional, 2 por 100: 80.532. Plazo de ejecución: 31-12-68. Anualidades: 1968, 4.026.610.

Clave y número de expediente: 8-M-1.098 11.127/68. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Adquisición y colocación de bandas metálicas en la nue-

va carretera. Variante de Torrejón de Ardoz. Carretera N-II, p. k. 16,900 al 23,900. Presupuesto de contrata: 4.782.919. Fianza provisional, 2 por 100: 95.658. Plazo de ejecución: 31-12-68. Anualidades: 1968, 4.782.919.

Clave y número del expediente: 5-MA-297 11.14/68. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: Mejora del firme. Circunvalación exterior de Antequera. Carreteras locales MA-232 y MA-712. Presupuesto de contrata: 3.721.375. Fianza provisional, 2 por 100: 74.428. Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 3.706.375. Clave y número del expediente: 7-BI-319 11.61/68. Provincia: Vizcaya. Clasificación de contratistas: Subgrupos: A-2, Explanaciones. B-1, Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Guecho. Carretera C-6320 (de Munguía a Las Arenas por Plencia), p. k. 14,910 al 16,000 y del 16,106 al 16,570. Presupuesto de contrata: 5.724.619. Fianza provisional, 2 por 100: 114.492. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades, a cargo del Estado: 1968, 15.000; 1969, 3.992.233. A cargo del Ayuntamiento de Guecho: 1968, 25.000; 1969, 1.692.386.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del Plan general del aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos disponibles de la isla de Mallorca para abastecimiento de agua, primera fase (presa de Gorch Blau, presa de Cuber, canal de trasvase de Gorch Blau a Cuber, estación de bombeo de trasvase conducciones desde Campanet y Cuber a Palma (desglosando Campanet-Lloseta) y depósito de regulación de Palma).

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1968 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 315.188.696 pesetas.

La fianza provisional, a 6.303.774 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1968, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de (en el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la eje-

cución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso-subasta

1.ª *Proposiciones*: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª *Documentos necesarios*: En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración ju-

rada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923 de 1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

5. Certificado de clasificación en el grupo E, subgrupos 1, 2, 3 y 6.

3.ª *Reintegro*: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª *Recibo*: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª *Mesa de contratación*: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª *Subasta*: Se celebrará con arreglo al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 4 de octubre de 1968.—El Director general, V. Oñate.—5.554-A.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes, como igualmente certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda que acredite están clasificados en los grupos y subgrupos que se especifican en la parte cuarta del pliego de condiciones técnicas (hoja 122 del mismo).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.544-A.

1.ª 14-10-1968.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-41-68-5-8.364, «Accesos y servicios generales del Centro de Adiestramiento de Electrónica de Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-41-68-5-8.364. «Accesos y servicios generales del Centro de Adiestramiento de Electrónica de Barajas», por un importe total máximo de 4.128.865 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Este importe será distribuido en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por un importe de 2.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1969, por un total de pesetas 2.128.865.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 92/1965) asciende a la cantidad de 82.577 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las diez treinta horas.

El plazo de ejecución para la terminación de las obras será de seis meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1968.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.545-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material de la Base Aérea de León por la que se anuncia subasta para la venta de maquinaria, aluminio, repuestos de automóviles y material diverso aparcado en aeródromo de León.

Se celebrará subasta esta Delegación día 22 del actual, a las diez horas y treinta minutos. Comprende maquinaria, aluminio, repuestos de automóviles y material diverso aparcado en aeródromo de León.

Informes, esta Delegación y Ministerio del Aire.

León, 4 de octubre de 1968.—El Capitán de Intendencia Secretario, Antonio González Martínez.—3.387-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles y encauzamiento arroyo que cruza Burquillos.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de calles y encauzamiento arroyo que cruza Burquillos, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 583.496,85 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago: Con cargo a partidas 11 y 20 del Presupuesto Especial de Cooperación 1968/69, anualidad 68.

Fianza provisional: 14.587,42 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-H-1-68-2-8.349, «Aeropuerto de la isla de Hierro».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-H-1-68-2-8.349. «Aeropuerto de la isla de Hierro», por un importe total máximo de 52.675.934 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico por un importe de 1.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo 1969, por un total de 51.675.934 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 92/1965) asciende a la cantidad de 1.053.519 pesetas.

El plazo de ejecución para la terminación de estas obras será de treinta y nueve semanas, a partir de la fecha del acta de replanteo.

El acto del concurso subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de noviembre del corriente año, a las once quince horas.

del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letra) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales serán las que a continuación se expresan: (Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.) (Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 28 de septiembre de 1968.—El Presidente.—5.438-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta de las obras de instalación de montacargas en el hogar infantil de Calatayud.

Esta Corporación Provincial en Decreto del día 10 de abril de 1968 acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Segunda subasta de las obras de instalación de montacargas en el hogar infantil de Calatayud.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Instalación de montacargas en el hogar infantil de Calatayud, según proyecto.

Tipo de licitación: 385.789,42 pesetas.

Duración del contrato: Tres meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 7.715,75 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la obra de se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de con-

diciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 3 de octubre de 1968.—El Presidente.—5.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de los trabajos e instalaciones de enlace de los depósitos de Burceña (propiedad del Consorcio) con la conducción del abastecimiento de agua a esta localidad.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1968 la ejecución mediante subasta pública de los trabajos e instalaciones de enlace de los depósitos de Burceña (propiedad del Consorcio) con la conducción del abastecimiento de agua a Sestao, se hacen públicas en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las características a que se ajustará la licitación:

1.º Es objeto de la misma la adjudicación mediante subasta pública de las obras e instalaciones comprendidas en el proyecto de enlace entre los depósitos de Burceña, propiedad del Consorcio del abastecimiento de agua y saneamiento a la comarca del Gran Bilbao, cuya red de conducción del abastecimiento de agua a Sestao, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones facultativas redactado por el Ingeniero del Consorcio don José Miguel Elizaguirre Basterrechea, que actuará como director de las mismas, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación.

2.º La adjudicación se realizará mediante subasta pública al tipo total de 624.503,40 pesetas, y la licitación será a la baja, rechazándose toda propuesta que supere el total señalado.

3.º Formalizado el contrato se abrirá un período de quince días para que pueda llevarse a efecto el replanteo general de las obras, vencido el cual el contratista deberá llevar a cabo la ejecución del proyecto en un nuevo plazo de un mes natural, a contar desde el día siguiente al en que se efectúe el citado replanteo.

4.º Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que puedan presentarse, las cuales vendrán redactadas con arreglo al siguiente modelo:

(A reintegrar con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de enlace de los depósitos de Burceña con la conducción del abastecimiento de aguas de Sestao, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

5.º La fianza provisional será de pesetas 19.735,10, y la definitiva ascenderá al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, si fuere día hábil, y si no lo fuere, el primero que reúna tal circunstancia.

7.º El importe de la adjudicación será abonado al contratista mediante certificación facultativa de obra ejecutada con cargo al vigente presupuesto ordinario.

8.º El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

9.º Para la financiación de esta obra existe crédito suficiente y no se precisa autorización superior alguna.

Sestao, 3 de octubre de 1968.—El Alcalde, Jesús Sainz Planillo.—5.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sudanel (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los bienes inmuebles que se citan, pertenecientes a los propios de este Municipio.

Obtenida la preceptiva autorización superior y cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de los bienes inmuebles que se detallan, pertenecientes a los propios de este Ayuntamiento:

1. Faja de terreno erial, conocida con el nombre de «Pleta Vella», situada en la partida «Saladar de Dalt», de extensión 49 áreas y 98 centiáreas. Linda: Norte, acequia de Torres; Este, camino del Muladar; Sur, Municipio, y Oeste, acequia de Torres. Tipo de licitación, 15.000 pesetas.

2. Finca rústica de regadío, apta para el cultivo de frutales, denominada «Benefisi», sita en la partida «Sots», de extensión 69 áreas y 80 centiáreas. Linda: Norte, Juan Calderó Miró; Este, Municipio; Sur, Felipe Cases Castelló, y Oeste, Eirique Cornadó Marfull y otros. Tipo de licitación, 250.000 pesetas.

3. Finca rústica de regadío, apta para el cultivo de frutales, llamada también «Benefisi», sita en la partida «Sots», de extensión 67 áreas y 11 centiáreas. Linda: Norte, Ramón Farré Lozano; Este, Municipio; Sur, Antonio Ges Oró, y Oeste, Municipio. Se subasta conjuntamente con la siguiente:

Finca rústica de regadío, apta para el cultivo de cereales, denominada asimismo «Benefisi», sita en la partida «Sots», de extensión 37 áreas y 59 centiáreas. Linda: Norte, herederos de Ramón Rats Sales; Este, José Zaragoza Clúa; Sur, Antonio Ges Oró, y Oeste, Municipio. Tipo de licitación, formando un solo lote con la anterior, 365.000 pesetas.

4. Casa de planta baja, piso y corral en estado ruinoso, de superficie 57 metros cuadrados, sita en la calle Mayor, número 55. Linda: Derecha, Ramón Rats; izquierda, Ramón Oromí, y fondo, con ambos propietarios. Tipo de licitación, 20.000 pesetas.

5. Almacén de una sola planta y corral anejo, de superficie total 91 metros cuadrados. Linda: Derecha, Ignació Miret; izquierda, Pedro Vela, y espalda, José María Farré. Tipo de licitación, 80.000 pesetas.

Garantía provisional: 3 por 100 del tipo asignado a la finca o fincas por las que se desee licitar.

Pago: No precisa constitución de fianza definitiva. El precio del remate deberá el adjudicatario ingresarlo en Arcas municipales dentro del término de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Deberán ajustarse al modelo detallado al pie y presentarse en sobre cerrado a satisfacción del presentador en la Secretaría municipal, donde se admitirán en días y horas hábiles hasta las catorce del día anterior al de la subasta. Cada propuesta se referirá a un solo lote, habiendo, por consiguiente, de producirse tantas proposiciones cuantas sean las fincas por las que se licite, excepto las dos parcelas de la partida «Sots», que son objeto de subasta conjunta.

Apertura de pliegos: En la propia Secretaría, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Presidirá la Mesa el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con-

curriendo como fedatario el señor Secretario de la Corporación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario, distribuyéndose entre ellos los de anuncios y demás que fueren susceptibles de prorata.

Las demás condiciones que han de regir se contienen en el respectivo pliego, debidamente aprobado, el cual estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día mismo de la subasta.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con D. N. I. número, en nombre, (propio o como apoderado de), enterado del anuncio

publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y conforme al pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de bienes inmuebles, se comprometo y obliga a la adquisición de la finca (detallar la que interese) en la cantidad de (en letra) pesetas.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acompaña justificante de la fianza provisional oportuna.

En a de de 1968.

(Firma del proponente.)

Sudanell, 20 de septiembre de 1968.—
El Alcalde.—5.455-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Secretaría General Permanente

Extravío del pasaporte diplomático que se reseña

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 1701, expedido por este Ministerio el 11 de julio de 1968 a favor de la señorita Mónica Oyarzun Marchesi, hija del Consejero de Embajada don Francisco Javier Oyarzun Iñarra, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.—El Embajador Secretario general permanente, Germán Burriel y Rodríguez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja General números 420.592 de entrada y 223.057 de registro de 88.000 pesetas en Deuda Amortizable 31/2 por 100 constituido por don Manuel Zaforas Cortés en 10 de septiembre de 1957, en garantía de obras que le fueron concedidas por la Obra Sindical del Hogar, y al que le fue asignado el carnet de intereses número 91.626, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.410-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual domicilio de Pío Antonio Pamies Rius y Fernando Solares Cós, que tuvieron sus últimos conocidos en Barcelona, calle Conde de Borrell, número 35, y Valencia, 88, letra B, por el presente se les notifica que el Ilustrísimo señor Presidente de este

Tribunal en los expedientes números 1.093 de 1963 de Barcelona y 1.265 de 1963 de Madrid, acumulados, instruidos por aprehensión y descubrimiento de lubricantes, mercancía que fué valorada en 9.822.649,40 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista de los expedientes para la sesión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 28 de octubre de 1968, a las once horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 4 de octubre de 1968.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.432-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ismael Alonso Alfonso.

Domicilio: Calle de Abajo, 13, Ayelo de Rugat (Valencia).

Representante en Valencia: Gestoría Ginés, calle de Pelayo, 39, Valencia.

Clase de aprovechamiento: Para uso industrial. Es para una fábrica pequeña de ladrillos y baldosas.

Cantidad de agua que se solicita: 3.000 litros diarios.

Corriente de donde se deriva: Barranco de Rugat.

Términos municipales donde radican las obras y toma: Ayelo de Rugat.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusiva a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Expediente C. 68/37.

Valencia, 19 de septiembre de 1968.—
El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elio. 3.266-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de peticionario Don Agustín Salaverria Lara.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 0,20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Ibarburúa.

Término municipal en que radican las obras: Sumbilla (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusiva a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se